

**PROYECTO MANEJO INTEGRADO DEL CORREDOR BIOLÓGICO BINACIONAL
EL ÁNGEL – CHILES – CUMBAL – AZUFRAL – QUITASOL
carchi - nariño**



COMUNIDAD ANDINA



Septiembre 2012

**MANEJO INTEGRADO DEL CORREDOR BIOLÓGICO
BINACIONAL EL ÁNGEL-CHILES-CUMBAL-AZUFRAL-
QUITASOL**

Sistematización de Experiencias

- © Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Carchi
- © Gobernación de Nariño
- © Comunidad Andina –CAN
- © Agencia Española de Cooperación Internacional para el
Desarrollo AECID

FOTOGRAFÍA: Equipo Técnico del PCBB-CN

TEXTOS: Equipo Técnico del PCBB-CN

SEPTIEMBRE 2012



EQUIPO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO

René Yandún Pozo	PREFECTO DEL CARCHI
Raúl Delgado Guerrero	GOBERNADOR NARIÑO
Rosmery Pillajo	SECRETARÍA TÉCNICA
Gladys Benavides	GERENTE
Nubia Tatamuez	SEC. AGRICULTURA G.N.
Silvia Paspuel	TÉCNICO AMBIENTAL
Álvaro Valenzuela	TÉCNICO AMBIENTAL
Rodrigo Orbe	TÉCNICO PRODUCTIVO
Francisco Hidalgo	TÉCNICO PRODUCTIVO
Analía Zabala	TÉCNICA FINANCIERA
Ramiro Almeida	COORDINADOR (E)

INTRODUCCIÓN.

La integración de los pueblos de frontera no puede ser pensada fuera de los contextos sociales, de modo que el modelo de desarrollo que se establezca para estas realidades, necesariamente requiere estructurar dinámicas que contemplen la dimensión de lo socio-cultural con enfoque de *“desarrollo a escala humana”*. Tal enfoque requiere contrastar, desde lo histórico, la articulación de acciones que permitan profundizar propuestas que se articulen como políticas públicas en los múltiples ámbitos y escenarios de la binacionalidad fronteriza en un parámetro regional.

Ecuador y Colombia en su geografía física y humana de frontera mantienen un accionar con miras a la integración que lleva un largo trecho recorrido; se diría que, en nuestro caso, la integración de nuestros

pueblos la encontramos desde los lazos afectivos, geográficos y espirituales que mantenemos por ancestro de manera permanente y dinámica.

Centrándose cada vez más en el bienestar integral de la región, a través del impulso de medidas puntuales, la XV Reunión de Vecindad celebrada en la ciudad de Quito en el mes de abril del 2006 se adoptó el texto del Proyecto de Acuerdo Binacional para el Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza Ecuatoriano-Colombiana. Este instrumento se constituiría en el marco de referencia que orientará la gestión y ejecución del Banco de Proyectos contemplados en el Grupo de Alto Nivel para el Desarrollo Fronterizo –GANIDF, mediante la gestión de recursos de la cooperación internacional

El “Manejo Integrado del Corredor Biológico Binacional El Ángel-Chiles-Cumbal-Azufral-

Quitasol”, proyecto articulado al Manejo y Conservación de los Recursos Hídricos en la Cuenca Binacional Carchi Guáitara constituye, precisamente, una acción que dentro de la región fronteriza ha sido contemplada para que, bajo la formulación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Carchi en Ecuador y la Gobernación de Nariño en Colombia, sea llevada a cabo por estas dos instituciones del sector público.

La gestión de este proyecto que involucró a representantes político-administrativos; equipos técnicos; líderes sociales y comunitarios; y, al conjunto de la sociedad asentada en esta territorialidad, nos deja lecciones aprendidas y prácticas exitosas que son sistematizadas en el presente documento como testimonio de experiencias que puedan replicarse a futuro.

SISTEMATIZACIÓN

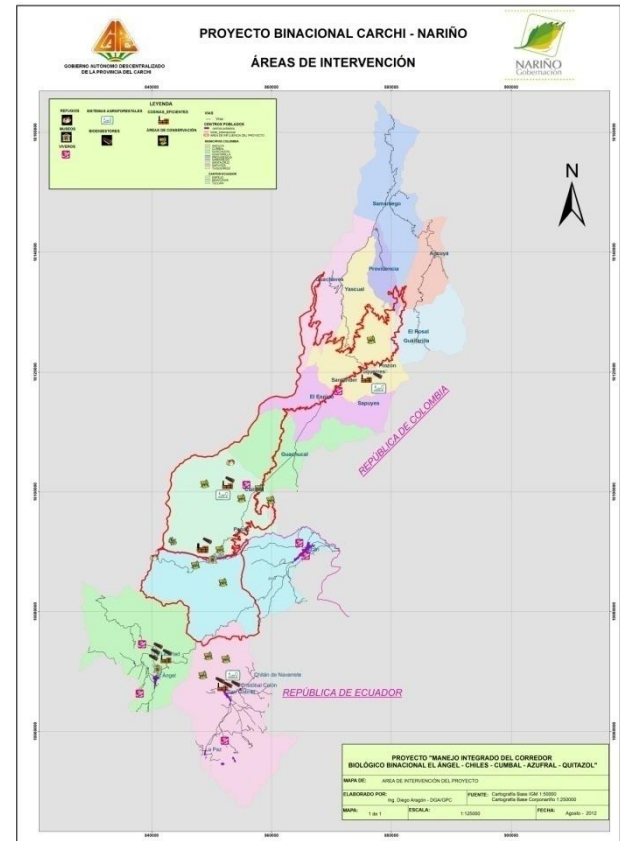
Pensamos en la sistematización de experiencias y prácticas sociales como un proceso constructivo y dialógico. Cuando hablamos de constructivo asociamos intenciones, intereses, planes para realizar, crear, forjar conocimientos sobre la realidad social. Entender también la sistematización como una práctica social, en la que se construyen comprensiones y explicaciones, nos lleva a pensar en que esta hace parte de un proceso, que permite a los sujetos involucrados reconocerse, reconocer, reinventar y reinventarse. La construcción no es iterativa, repetitiva, es una práctica transformativa, artística, dinamizada por las tensiones gnoseológicas y el goce estético que genera el descubrimiento y la creación.

ALFREDO GHISO. “Entre el hacer lo que se sabe y saber lo que se hace”.

1

ÁMBITOS Y ALCANCES DE LA SISTEMATIZACIÓN

Dentro de los procesos metodológicos se empieza por delimitar el ámbito y objeto de la sistematización es decir, qué experiencia, el período en que se desarrolló, el lugar y otros elementos consustanciales a este propósito. De por sí, la sistematización se genera sobre una acción cuyos aspectos principales nos resulten interesantes para poder replicarlos a futuro. Sin embargo, no necesariamente la experiencia a sistematizar nos puede resultar de elementos positivos; también se lo puede hacer de hechos no del todo positivos, pues en última instancia, también podría dejarnos experiencias positivas.



Desde esta perspectiva, en el marco de la gestión e implantación del Proyecto Manejo Integrado del Corredor Biológico Binacional El Ángel-Quitasol”, se han desarrollado acciones significativas que han involucrando a un conjunto heterogéneo de actores y beneficiarios: desde los representantes de los gobiernos nacionales de Ecuador y Colombia a través de las respectivas Cancillerías; las Autoridades Político-Administrativas del Gobierno Provincial del Carchi y la Gobernación de Nariño; las autoridades (Alcaldes) de los Municipios asentados en la Provincia del Carchi y el Departamento de Nariño; los Gobernadores de los Resguardos Indígenas (en Colombia); y, junto a ellos representantes de las organizaciones de base de la sociedad civil afincadas en la región fronteriza de cobertura del proyecto.

Toda la intervención desplegada con un enfoque integracionista desde la cobertura de la Comunidad Andina que a la luz de las decisiones 459 y sobre todo la 501, canalizaron recursos de la cooperación internacional provenientes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

DECISIÓN 501 de 2001, Art. 1 CAN: los países “ adoptarán políticas y ejecutarán planes, programas y proyectos para impulsar el desarrollo sostenible y la integración fronteriza de manera conjunta, compartida, coordinada y orientada a obtener beneficios mutuos.....”

Al concluir este camino recorrido que inició en marzo del 2011 previo el cumplimiento de acuerdos preliminares de gestión relacionados con la organización de los niveles directivos, hemos encontrado muchas especificidades que hasta el momento han permanecido inéditas en contextos similares, empezando por la articulación de un mecanismo que permita realizar inversiones económicas indistintamente, con cobertura binacional. Para el efecto se creó, por ejemplo, la cuenta de Proyectos Binacionales Carchi-Nariño

Junto a los actores involucrados participativamente en la experiencia, se ha ratificado la hermandad que históricamente se profesa entre estos dos pueblos



Confirmamos también a la integración como un paradigma para “construir regiones fuertes, desarrolladas y con una tendencia a la paz...”

Desde la interpretación conceptual y el ejercicio de las realidades cotidianas nos parece necesario distinguir Las “dos formas” en que se presenta la integración;

por un lado, desde el ámbito político en el que se dinamiza a través de un proceso de construcción de acuerdos y compromisos, desde las instancias gubernamentales y organismos internacionales con los que se propician la creación de nuevos sujetos de gestión política, cuya permanencia se circunscribe a las propias necesidades de los temas acordados, pueden ser administrativos, toma de decisiones coyunturales sobre problemas públicos, etc. Un segundo momento de la integración desde las necesidades de intercambio económico, político y socio-cultural que se dinamizan más allá de las formalidades establecidas desde lo estatal y gubernamental, afirmando de este modo los procesos integracionistas más allá de la participación de los gobiernos y los aparatos administrativos.

En conjunto aparece la integración como un “proceso complejo que comprende no solo los Estados sino la sociedad civil, en un sentido amplio, no se limita solo a sus sectores, sino incorporando a sus educacionales, intelectuales, artísticos, científicos, sindicales y otros. La integración no solo debe ser para el pueblo, sino con el pueblo”

*Somos como el agua, la piedra y la espuma,
porque mientras el agua dice vámonos,
la piedra dice quedémonos
y la espuma dice bailemos.*

Don Juan Chiles, del pueblo Pasto, 1700.

VA UN COLLAGE DE FOTOGRAFÍAS



2

ESTRUCTURA DE GESTIÓN DEL PROYECTO

La creación de la Comisión de Vecindad Colombo-Ecuatoriana, mecanismo idóneo hacia la integración vecinal con énfasis en el desarrollo fronterizo se inaugura en 1989, corroborándose diez años más tarde, en mayo de 1999, durante la XI reunión del Consejo Presidencial Andino, donde se plasmó la voluntad política de los presidentes de la Comunidad Andina para el establecimiento de una verdadera visión comunitaria frente a la necesidad de integración y desarrollo fronterizo; posteriormente, con la conformación del Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Integración y el Desarrollo Fronterizo, se consolidan estas acciones a través de la Decisión 501, la cual define las Zonas de Integración Fronteriza

(ZIF). De acuerdo con esta decisión, los países “adoptarán políticas y ejecutarán planes, programas y proyectos para impulsar el desarrollo sostenible y la integración fronteriza de manera conjunta, compartida, coordinada y orientada a obtener beneficios mutuos”

Los problemas sociales compartidos en la faja de frontera han demandado la ejecución de acciones conjuntas y permanentes de las instituciones nacionales competentes de los dos países, y de la aplicación de planes, programas y proyectos que se enmarquen en las políticas de integración y desarrollo de las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF), promoviendo la satisfacción de las necesidades básicas de sus habitantes. De igual forma, las limitaciones presupuestarias ha conllevado a la optimización de los recursos existentes, lo cual sólo puede alcanzarse con la

planificación y ejecución coordinada y conjunta de los planes, programas y proyectos declarados como prioritarios.

Bajo estas consideraciones con el acompañamiento de los Ministerios de Relaciones Exteriores de los dos países, se ha facilitado el involucramiento de los gobiernos regionales y provinciales y de varios actores de la sociedad civil en los procesos de integración, sobre todo de aquellos que están inmersos en actividades inherentes al desarrollo.

En el presente caso, dentro de la Comisión de Vecindad Colombo-Ecuatoriana, la Subcomisión de Cuencas Binacionales, en mayo del 2010 estructuró el Comité Técnico Binacional de la Cuenca Hidrográfica Carchi-Guáitara/Mira-Mataje, instancia de gestión.

En el marco de este Comité Técnico Binacional de Cuencas (Capítulo Zona Andina) se definió la propuesta solicitada por GANIDF, para presentar ante los organismos de cooperación, a través de la Comunidad Andina CAN un proyecto ambiental en el marco de la Cuenca Binacional Carchi-Guáitara, focalizándose el área del Corredor Biológico Binacional El Ángel, Chiles, Cumbal, Azufra y Quitasol, corredor que cubre una extensión aproximada de 75.000 ha., proyecto que fue denominado “Manejo Integrado del Corredor Biológico El Ángel, Chiles, Cumbal, Azufra y Quitasol.

El 22 de diciembre de 2010 se da el inicio oficial al proyecto con la conformación del Comité Directivo, el Comité de Gestión y las respectivas Secretarías por cada nación.

De acuerdo con el convenio de cofinanciamiento No. 03/2010, el Gobierno de la Provincia del Carchi es la institución encargada de la administración financiera.

En marzo del 2011 se comienza con la ejecución del proyecto con la integración del respectivo equipo técnico con profesionales tanto de Colombia como de Ecuador encabezado por un Gerente nominado mediante concurso de merecimientos y financiados con recursos de contrapartida provenientes del Gobierno Provincial del Carchi y de la Gobernación de Nariño.

En sesión del 28 de abril de 2011 el Comité de Gestión en uso de sus funciones aprueba el plan Operativo Anual que contempla como actividades principales la

implementación de Sistemas Agropecuarios Sostenibles –SAS, fortalecimiento de viveros comunitarios, acciones de restauración de riveras de quebradas, apoyo a iniciativas locales de eco y etno turismo, creación y fortalecimiento de red de guardias ambientales y actividades del ámbito socio-cultural.

Comité Directivo Binacional, conformado por un número de seis personas es el encargado de la gestión general del proyecto y se encuentra integrado por representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores de cada uno de los países; Gobernador de Nariño y Prefecto del Carchi; Representantes de las municipalidades de Carchi y Nariño y Representante de la Secretaría General del la CAN.

Su función primordial radica en la gestión de recursos para la continuidad del proyecto u otros relacionados

Comité de Gestión Binacional, integrado por representantes institucionales de Carchi y Nariño, tiene como responsabilidades: elaborar y proponer las modificaciones sustantivas que requiera el proyecto para su adecuada ejecución; seleccionar al equipo técnico del proyecto; elaborar y proponer los Planes Operativos Anuales y Semestrales, los presupuestos e informes anuales que le sean requeridos por el Comité Directivo Binacional; elaborar y presentar informes técnicos periódicos y un informe final, con información suficientemente detallada que permita apreciar el avance del proyecto.

Secretaría Técnica, integrada por el(a) delegado(a) de la Prefectura de Carchi o Gobernación de Nariño, misma que será ejercida alternativamente para cumplir como funciones el llevar las actas y realizar las convocatorias respectivas de los Comités Directivo, de Gestión y Consultivo

Fondo Binacional, mediante acreditación suscrita por la Gobernación de Nariño, el Gobierno Provincial del Carchi y la AEDID, se resuelve para que el Gobierno Provincial del Carchi apertura una cuenta bancaria para la administración de los recursos provenientes de AECID, del proyecto.

Concomitantemente con esta estructura organizativa para la gestión binacional del proyecto y con la finalidad de precautelar el buen uso de los recursos aportados por la

AECID-CAN, en sesión del Comité de Gestión se formuló y aprobó el *Reglamento de Gastos y Adquisiciones del Proyecto*; se arbitran de esta manera los distintos procesos y responsabilidades para la ejecución de los gastos.

Roles Ejecutados

- ✓ Facilitación de los procesos de gestión del proyecto
- ✓ Aprobación de propuestas y acciones contempladas en el Plan Operativo
- ✓ Nivel de enlace inter institucional entre las autoridades y representantes institucionales

Roles Propuestos

- ✓ Formulación, elaboración y presentación de proyectos para cofinanciación

- ✓ Identificación de fuentes internas y externas para financiación de proyectos de enfoque transfronterizo
- ✓ Proposición de foros y agendas de desarrollo en el área binacional
- ✓ Articulación de un diagnóstico regional que permita la determinación de acciones de corto, mediano y largo plazo
- ✓ Definición de prioridades de desarrollo a ser propuestas en los niveles local, regional y nacional.

En el ámbito de cobertura del proyecto el agente protagónico, sin lugar a dudas, constituyen los sectores sociales, con esa especificidad organizativa y cultural heredada de los Pastos, que debe remarcarse para la puesta en marcha de futuras acciones.

Articulados a su cosmovisión de habitantes del páramo andino, vienen proponiendo la reconstitución de su identidad étnico-cultural ¹ y han adelantado Líneas Estratégicas articuladas a un Plan de Vida y

¹ Que los habitantes de este contorno más bien lo denominan como usos y costumbres

Lineamientos para el Plan de Ordenamiento Ambiental del Nudo de Waka² en búsqueda de un modelo de desarrollo que permita reproducir tanto la riqueza biológica y las condiciones ambientales necesarias para la vida de las familias y las comunidades; entonces, el reto del desarrollo sostenible es buscar el equilibrio en tres distintos procesos locales el desarrollo económico, el ecológico y el comunitario, donde cada uno posee sus imperativos que deben encontrarse en un proceso de permanente equilibrio

La ratificación de la minga como una institución propia del pueblo Pasto que convoca a la movilidad de acciones y

² Denominación propuesta por la Asociación Chaquiñán y Resguardos indígenas de Chiles, Panan y Cumbal; en ocasiones se refieren también al nudo de los Pastos

pensamiento, es una constatación de la permanencia de usos y costumbres perdurables a través del tiempo que ahora se convoca para bajo la propuesta de “Minga de Pensamiento del Pueblo Pasto” encabezada por “los sabedores”³ integrados en la Asociación Shaquiñán; los Resguardos Indígenas de Chiles, Cumbal, Panan, Túquerres (en Colombia); Consejo de Comunas de Montúfar, Comuna Indígena Ancestral Pasto La Libertad, Comuna La Esperanza de Tufiño, han iniciado un proceso de construcción de la frontera “fuera del tiempo que vivimos”, figura para significar la reconfiguración de los Pastos más allá de los Estados.

³ Denominación que los Pastos le dan a los líderes y dirigentes populares



Precisamente el Proyecto del Corredor del Biológico Binacional estuvo articulado en áreas geográficas donde se reconstituye el pueblo de los Pastos; y, bajo las perspectivas de un relacionamiento con sus planes de vida, se desarrolló a través de

tres ejes: lo ambiental, lo productivo y lo social

Sobre este punto de hermandad, existen dos concepciones: la una es la hermandad cultural ancestral cosmogónica y consanguínea de los pueblos originarios, como es el caso del

Pueblo de los Pastos, y la otra, es la hermandad comercial y de parentesco que viene desde la colonia y la república. La hermandad cosmogónica y consanguínea de los Pueblos de los Pastos viene desde los ciclos evolutivos culturales que se remontan sobre el antepasado delantero que proceden de los ayllus, hoy son conocidos como las parcialidades; la hermandad cosmogónica y consanguínea es más estrecha que la hermandad comercial

. *“Integración y hermandad con el Ecuador”*. ANTONIO NAVARRO

Las Experiencias Ubicadas en el Eje Ambiental.

Con una mirada bajo la perspectiva de género, se involucró a las mujeres en el proyecto a través de la recolección de plantas nativas para ser reproducidas en viveros comunales y con ellas, proceder a la restauración de las nacientes y ojos de agua ubicadas en los páramos; junto a las mujeres, en gran medida, se involucran sus familias en esa especie de institucionalidad de la que se ha hablado en líneas anteriores: la minga. Sin embargo, el estado de participación de las mujeres en estas experiencias aun permanecen emergentes, ello nos prueba la interpolación de la cultura occidental en los procesos participativos con una acentuada concepción de una sociedad machista.



Se evidencia entonces, que la participación de la mujer aflora más claramente más bien en el proceso productivo de actividades no tradicionales: las artesanías, manualidades, crianza de especies menores de animales; no se involucran entonces en el ejercicio de lo político ni lo social organizativo. De modo que, a partir de las dinámicas generadas en estas experiencias, es recomendable el involucramiento, en este ámbito de género, de la institucionalidad estatal y de los gobiernos locales.

Como actores significativos en la vigilancia ambiental se constituye la *Red Binacional de Guardias Ambientales* que, con una especie de apostolado y reverencia para con la Pacha Mama, han tendido lazos de binacionalidad abrazados a los

compromisos transfronterizos por el cuidado y vigilancia ambiental.

Sabedores de la responsabilidad que cargan sobre sus hombros, al margen de sus preocupaciones por la sobrevivencia, han estado prestos a las convocatorias del proyecto cuando se desarrollaron los encuentros de capacitación y formación.

Será necesario que alrededor de esta naciente organización binacional, se articulen los organismos territoriales en cada una de las naciones para facilitar su permanencia y, sobre todo, articularlos en sus procesos de reconocimiento legal como un voluntariado en la vigilancia ambiental.

Las Experiencias Ubicadas en el Eje Económico

A partir de la actividad de este ámbito mayoritariamente desde el vértice de lo agropecuario, se articula a este eje una visión de *lo productivo como una práctica cultural*. Recuperando el universo simbólico de la integralidad y una concepción de circularidad de reproducción de la vida material y espiritual contenida en los saberes ancestrales del pueblo Pasto, se implementaron los *Sistemas Agropecuarios Sostenibles*, consistentes en unidades productivas integrales que con una gran trayectoria desde tiempos atrás en el Sur de Colombia, se vienen implementando en los sectores campesinos con la denominación de Shagra.

Sistemas, precisamente porque integran en su concepción agro-productiva ciclos reproductivos ligados, entrelazados en esa complementariedad: lo uno ligado a lo otro; lo uno se sustenta en lo otro, con esa reciprocidad que es la ley natural. Los animales dependiendo de los vegetales; los vegetales dependiendo de los animales. Complementándose, mas bien.



Junto a ello, el celo por el menor daño ambiental: **lo Sostenible** a través de la instalación de biodigestores, trampas de grasa y las denominadas cocinas eco-eficientes, como para alivianar la carga a la contaminación ambiental. También con esa concepción de circularidad y complementariedad.

La experiencia en este campo se nutre con un sentido de *compensación por servicios ambientales* (otra vez la concepción de complementariedad), pues las familias que han sido seleccionadas a base del cumplimiento de algunos parámetros con participación social, han “cedido” apreciables extensiones de sus propiedades a su recuperación ecológica; ya no se usarán estos espacios para los monocultivos de papa, ni extrayendo madera de los bosques alto-andinos.

La complementariedad ambiental: dejar de ejercer presión por prácticas agropecuarias no aptas para la ecología del páramo.

La complementariedad social: el “disfrute” de los “usuarios” de la ciudad de los

servicios ambientales, principalmente recursos hídricos

Las Experiencias Ubicadas en el Eje Socio-Cultural

Minga del Pensamiento, fue el llamado para las convocatorias a encuentros y conversatorios articulados como *Diálogo de Saberes* para compartir intereses comunes relacionados con la gestión del desarrollo.

Diálogo de Saberes como eje estructurante para recoger las huellas del tránsito del Pueblo Pasto desde sus orígenes hasta lo contemporáneo, precisamente a partir del 2005 en un encuentro binacional desarrollado en el Resguardo de Aldana, los pueblos Pastos de Colombia y Ecuador se convocan para durante los días 19, 20, 21 de junio, fecha de inicio del calendario

Pasto, proponer acuerdos de re encuentros y re constitución étnico-social; acuerdos que fueron ratificados durante el II Encuentro en el Kulla Raymi de Septiembre (19-21) en el Pueblo de Tusa-San Gabriel y que llevan el propósito comunitario del fortalecimiento de la la salud, la educación, el territorio, la ecología, los lugares sagrados, las costumbres, la alimentación, el canto y la vida.



Diálogo de saberes para ser contextualizado en el tiempo y en un territorio para ser recreado a partir de las vivencias colectivas para fortalecer el futuro.

Habrà que pensar, desde la Comunidad Andina, a la luz de la Decisión No. En fortalecer este proceso de re-encuentro y re-constitución del *Ethos Pasto*

PERSPECTIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS FRONTERIZOS

Las zonas de frontera son los espacios geográficos donde convergen física y tangiblemente el intercambio económico, cultural y social de las gentes de los Estados que comparten límites”. Uno de los grandes retos que deben afrontar los gobiernos, que quieren avanzar en el proceso, es el desarrollo de la integración fronteriza, como factor primordial para dinamizar sus objetivos.....la integración fronteriza “es un instrumento de estímulo al desarrollo y de afianzamiento de los

objetivos generales de la integración (Telasco Pulgar, 1999).

Se propone entonces, que sean los sectores sociales y de pobladores articulados a los administradores de los Gobiernos locales (Nariño y Carchi) quienes sean “los artistas de su propio desarrollo” a través de la formulación de propuestas, que teniendo en cuenta sus realidades fronterizas diseñen estrategias de planificación y desarrollo desde lo local y regional.

Establecer una única **agenda fronteriza** en la perspectiva de eliminar la duplicación de esfuerzos, la focalización de la inversión y la optimización de las potencialidades de la región, diversa y multicultural.

AGRADECIMIENTO

“la esperanza necesita hechos para convertirse en realidad”

La geografía, la historia la cultura, la economía, la cultura, son los elementos que a través de los siglos han estado presentes en nuestra territorialidad para hermanarnos, para crear lazos de afecto y de consanguinidad; para encontrarnos y perdernos en un solo abrazo.

Cobijados por este sol que también brindó el calor a nuestros abuelos Pastos; alumbrados por esta luna que iluminó también a nuestros artesanos que produjeron esa policromía para decorar su cerámica, su cotidianidad, su sabiduría;

acompañados por nuestros vientos de páramo, por la calidez de sus valles; de sus gentes, seguimos caminando por los meandros de los ríos, de las montañas, la fertilidad de nuestros sueños en este permanente reencuentro; en nuestro eterno caminar para soñar y des-soñar utopías que nos permiten caminar hacia nuevas propuestas, hacia la construcción de nuevas realidades.

Esta vez, ante esta urgencia de los tiempos modernos que amenaza nuestra permanencia, nos cobijamos con la bandera de la naturaleza para integrarnos en la responsabilidad de proteger a nuestra madre tierra, a la pacha mama de nuestros antepasados para proteger los páramos, los bosques altoandinos; los recursos hídricos, la fauna, la flora; recuperando el

conocimiento de nuestros sabedores, su cosmovisión, su identidad, su cultura, construimos nuevos diálogos de saberes, para recuperarnos en las Mingas de pensamiento.

A nombre de nuestros pueblos, agradecemos la mano amiga y solidaria de la Comunidad Andina; de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de nuestros Gobiernos Nacionales. Esta semilla de binacionalidad que hoy plantamos, nos compromete a apretarnos más en entre GRAN ABRAZO SOLIDARIO.

*por el fortalecimiento de los procesos de
integración*

Fraternalmente

RENÉ YANDÚN

Prefecto

RAÚL DELGADO

Gobernador

“la esperanza necesita hechos para convertirse en realidad

No te quedes sin labios

No te duermas sin sueño

No te pienses sin sangre

No te juzgues sin tiempo

Benedetti M.

